



Entrevista

Rubén Moreira (Coordinador de Diputados – PRI)

“No hay un ánimo de que no sea una mujer la que dirija al INE, esto tenemos que ponerlo bien claro. El problema no es ese, el problema es que ya había salido una sentencia anterior, se habían determinado algunos parámetros que a juicio de la Junta de Coordinación Política se habían cumplido para garantizar la participación de mujeres y de hombres y entonces resultó que atendiendo aquella primera sentencia, pues se registraron hombres para ser presidentes también del INE. Ya con derechos adquiridos, ya registrados y ahora esta sentencia llega después de ese registro y la Junta lo que no está claro es qué va a suceder con esos hombres ya registrados, si se les elimina, si se les pasa a otras quintetas y en todos esos casos pues va a ver protesta”.

<https://drive.google.com/file/d/1NN8VJzQEZAFqdKhulfbkrNpSswlk8uid/view>